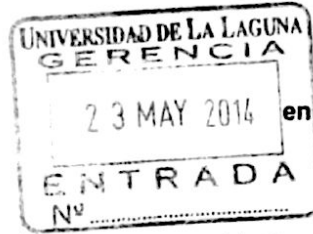




comisiones obreras
de Canarias



Sección sindical de CCOO
en la Universidad de La Laguna
ccoo@ull.es

Sr. Gerente

Universidad de La Laguna

**Asunto: SOLICITUD CONVOCATORIA
DE LA COMISIÓN PARITARIA**


BIENVENIDA VEGA BARRETO, actuando como Delegada Sindical de CCOO para el PAS laboral, y ALBERTO MARIN, actuando en calidad de Secretario y responsable de la Sección Sindical de CCOO en la Universidad de La Laguna, presenta la siguiente solicitud de convocatoria de la Comisión Paritaria para que trate el incumplimiento del Convenio colectivo en materia de sustituciones y promoción interna, de forma previa a la demanda judicial.

Como esa Gerencia ya sabe, la sección sindical de CCOO presentó una petición ante la ULL para que paralizara los procesos que ahora están en marcha para la contratación por medio de las oficinas de Empleo y proceder a aplicar la regulación del Convenio Colectivo que establece que, en primer lugar, dichas sustituciones deben ser realizadas por el personal laboral fijo mediante la confección de listas de sustituciones.


Asimismo solicitábamos, en ese mismo escrito del 19 de marzo de 2014, la convocatoria de la Comisión Paritaria del Convenio para poner en marcha el protocolo necesario para la confección de las bolsas de sustituciones con contratación temporal.

Considerando que no hemos recibido respuesta alguna a nuestra solicitud de aplicación el Convenio Colectivo, hemos decidido poner en marcha el proceso de conflicto colectivo que la legislación laboral establece para estos casos, de tal forma que en aplicación del apartado c) del artículo 12 sobre Competencias de la Comisión Paritaria del II Convenio Colectivo del PAS laboral de las universidades canarias, así como el apartado c) del artículo 2 de las Competencias del Reglamento de Funcionamiento interno de la Comisión Paritaria ("Conocer e informar cualquier conflicto colectivo derivado de la aplicación e interpretación del Convenio, con carácter previo a la solución judicial o extrajudicial de Conflictos Colectivos"), elevamos a la misma nuestra denuncia del incumplimiento de dicho Convenio Colectivo.

La Laguna, 23 de mayo de 2014.


Bienvenida Vega Barreto
Delegada Sindical de
CCOO para el PAS laboral




Alberto Marín
Secretario y Responsable de la
Sección Sindical de CCOO